

UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO, H.CABILDO ACORDO POR UNANIMIDAD QUE POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE LA APERTURA DE LA CUENTA MENCIONADA.

En el Punto Número **Quince.-** CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y DESCUENTOS A PERSONAS ADULTAS MAYORES. El presidente da a Conocer los convenios y pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, **quedando aprobado por UNANIMIDAD el descuento del 50% en el Pago de Agua y 10% en Predial sólo en el mes de Enero y Febrero, a las Personas Adultas Mayores.**

Punto Numero **Dieciséis.-** El presidente Municipal hace de su conocimiento al cabildo sobre la importancia de nombrar el comité de Obras Publicas y la comisión Municipal de Licitaciones basándose en la Ley de Obra Pública y servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas y su Reglamento.

Y después de analizado el Punto anterior por **UNANIMIDAD** se aprueba la integración del comité de **OBRAS PUBLICAS Y LA COMISION MUNICIPAL DE LICITACIONES** quedando integrados de la siguiente manera:

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS

CARGO MUNICIPAL	NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ
1.EL PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ANASTACIO MALDONADO FALCON	PRESIDENTE DEL COMITÉ
2.EL SINDICO 1° MUNICIPAL	PROFRA NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA	SECRETARIA DEL COMITÉ
3.EL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	C. GERARDO RIVAS REYNA	VOCAL
4.EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	C.P. MA. DEL CARMEN CEPEDA COSTEIRA	VOCAL
5.EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS	C. ARTURO LUNA RAMOS	VOCAL
3.EL CONTRALOR MUNICIPAL	C. OLGA GUERRERO LUMBRERAS	VOCAL

COMISIÓN MUNICIPAL DE LICITACIONES

CARGO MUNICIPAL	NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ
1.EL PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ANASTACIO MALDONADO FALCON	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
2.EL SINDICO 1° MUNICIPAL	PROFRA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA	SECRETARIA DE LA COMISIÓN
3.EL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	C. GERARDO RIVAS REYNA	VOCAL TECNICO DE LA COMISIÓN
4.EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	C.P. MA. DEL CARMEN CEPEDA COSTEIRA	VOCAL TECNICO DE LA COMISIÓN
5.EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS	C. ARTURO LUNA RAMOS	SECRETARIO TÉCNICO
3.EL CONTRALOR MUNICIPAL	C.OLGA GUERRERO LUMBRERAS	COMISARIO DE LA COMISIÓN

Gerardo Rivas Reyna, Oscar Alberto Garcia, Gerardo Rivas Reyna

Punto Numero Diecisiete.- **ASUNTOS GENERALES.** El Presidente Municipal solicita el apoyo pues la administración pasada dejó una obra en el nuevo acceso Bicentenario pero derivado de que la ciudadanía hace la observación de que no es funcional por lo angosto de los carriles, pues si llegara a descomponerse un mueble no hay para donde moverse, fue a Zacatecas y platicando con la Constructora le sugiere detener la obra porque la idea es ampliarlo, por lo que solicita le autoricen los oficios suspensión de la obra para la modificación, el cabildo lo apoya en su decisión.

~~El Presidente Municipal hace de conocimiento a este H. Cabildo que en días pasados el S. Francisco Guillén de Lara, sacó una cantidad de una cuenta que es para el nuevo para pagar lo del préstamo Banobras, y como no debió de hacer ya que ese recurso es para transacciones pero les informa que ya se recuperó y se regresó a gasto corriente~~

También retoma el asunto del SEMEFO donde se atiende el servicio autopsias o certificado de dispensa, esto lo atiende el Dr. Zeluis Gómez Chávez, por lo que le gustaría continuara si no hay inconveniente, El H. Cabildo no tiene inconveniente de que así sea.

También menciona que en el CESSA ya se brinda servicio de Rayos X para que se informe a la ciudadanía.

La Secretaria de Gobierno Municipal da lectura a escrito que envía el Enlace del IZAI donde solicita la conformación del Comité de Transparencia, derivado de las reformas sustanciales que se han venido sucediendo en el tema del derecho humano del acceso a la información pública y a efecto de cumplir, solicita a la brevedad posible se conforme el comité ya que para poder subir la información tiene que evaluarse por el mencionado comité, deberá conformarse principalmente por la Síndico Municipal.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE CONFORME EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, QUEDANDO INTEGRADO POR LOS FUNCIONARIOS PROI'RA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA, SÍNDICO MUNICIPAL, EL REGIDOR C. GERARDO RIVAS REYNA Y LAE. JOSE LUIS REYES CHAIREZ TESORERO MUNICIPAL.

El Presidente Municipal informó le llegaron algunos comentarios respecto a que el Expresidente está molesto porque según dice él no dejó ninguna deuda, pues el día de la toma de Protesta se mencionó la cantidad que dejó en deuda, el Presidente menciona que tiene un concentrado de esto, se le debe a Banobras, a la Sra. Consuelo Martínez del taller mecánico en Saltillo donde está en reparación el vagón ambulancia, se debe a TVAZTECA, al Sr. Alfredo Arredondo, a Don Jorge González Solís, a la Sra. Antonieta Juárez y hay un detalle grave pues tomaron dinero del Fondo de Ahorro de los trabajadores, al Sindicato de los trabajadores de Presidencia se les debe, a un proveedor Leobardo Valdez, a 9 Regidores de la administración anterior, a Benjamín Reyna de la Rosa se le debe su finiquito, también al Exsecretario de Gobierno Municipal, al Expresidente, a la Exsecretaria Particular, a la Ex síndico, todos estos conceptos ascienden a \$4'568,594.00.

Una vez escuchado este punto, el H. Cabildo toma la decisión de publicar todo esto en una manta y darlo a conocer a la ciudadanía, agrupando por rubros las cantidades que se adeudan por seguridad de particulares y mencionando el total de la deuda.

Por toda esta situación es necesario contar con un Jurídico en el Ayuntamiento porque hay que enfrentar muchas situaciones graves, por ese motivo se toma la decisión de invitar al Lic. Ernesto López Esquivel, quedó pendiente de dar una respuesta, porque para empezar lo del finiquito de los Regidores si no se contempló en la Ley de Ingresos y Egresos pues no procede.

La Síndico Municipal explicó que en una reunión de capacitación se les recomendó no caer en el error de decir que lo que perciben es un salario pues es dieta lo que están recibiendo para que se tome muy en cuenta.

La Regidora Verónica Ovalle Cepeda, hace el comentario que su partido en los estatutos dice que deben aportar un tanto por ciento de su dieta, es voluntario, se pusieron de acuerdo y de esta cantidad se va a apoyar a las personas más necesitadas. Aprovecha para mencionar que ella viene dispuesta a trabajar con toda atención y respeto a la ciudadanía, por lo que presenta algunas solicitudes 1.- se retire la propaganda política que aún hay en varias partes, 2.-notificar a Obras Públicas retirar escombros de calles y banquetas, 3.- tapar bache en calle Morelos, 4.-las personas que

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gerardo Rivas Reyna

NDS

[Handwritten signature]

Gerardo Rivas Reyna

están en recepción atiendan a la gente con atención, 5.- la gente le pregunta si va a continuar el programa construcción de cuartos y baños, 6.- solicitar tambos vacíos para recolección de basura, 7.- frente a la central camionera hay asfalto que pudiera utilizarse para tapar baches en la calle Morelos, 8.- se requiere tener calles limpias para dar una bonita imagen al pueblo.

El Presidente Municipal en respuesta dice que conforme vayan pasando los días se dará una solución, asimismo aclara que en las reuniones de Cabildo se da lectura a los escritos pero es indispensable dar el seguimiento para que no se quede en pendiente.

La Regidora Claudia Verónica Treviño Gallegos, en su participación hace la observación se iba a establecer los días para acudir al desempeño de sus funciones como Regidores, asimismo le gustaría se colocará en la entrada de presidencia el directorio del Cabildo con las comisiones de cada uno para conocimiento de la ciudadanía. La Profra. Sindico Mpal, menciona que sería bueno que se pusiera el Organigrama en la entrada por los escalones. Quedando en común acuerdo.

Se da a conocer solicitud de fecha 27 de septiembre de año en cuso que envía Francisco Handal Linares solicita los horarios establecidos por la ley para tener conocimiento pues él tiene un negocio denominado Lady bar.

El Presidente Municipal manifiesta que esto se turne a Tesorería Municipal para su verificación y el Tesorero rinda el informe respectivo.

La Síndico Municipal explicó que hay otras situaciones de personas que no hacen cambio de domicilio de su negocio porque cuando acude el inspector de alcoholes a verificar le presentan el permiso de la venta de cerveza pero a nombre de otra persona, cabe mencionar que la administración anterior otorgó permisos de palabra y por cuestiones políticas se les retiró.

A continuación la Secretaria de Gobierno Municipal dio a conocer solicitud de permiso para venta de cerveza [redacted]

[redacted] Sobre esta solicitud el Presidente Municipal expuso que esta persona ya tiene tiempo vendiendo de forma clandestina, pues el inspector de alcoholes fue a investigar.

Otra petición [redacted] permiso para venta de cerveza [redacted] [redacted] en giro tienda de abarrotes.

La siguiente solicitud es de Roberto Reyna Man [redacted] él solicita permiso venta de cerveza en giro de billar [redacted]

El Presidente Municipal considera que por el momento no se puede dar atención a las solicitudes hasta en tanto se haga una revisión al padrón, pues hay un descontrol de venta clandestina, hasta que haya un orden, por lo que se les de una respuesta que no es posible en esta ocasión.

El Regidor Profr. Candelario Cardona presenta una petición del encargado del deporte Víctor Hugo Ramírez, pues solicita un espacio para sus reuniones por las tardes, quiere si es posible sea en el Auditorio en uno de los locales que están al fondo.

El Presidente Municipal en respuesta manifestó que se le facilite un espacio en la Biblioteca y se le diga elabore un rol de los horarios de sus reuniones.

El Regidor Mario Alberto solicita material de oficina y si es posible un equipo de cómputo para la oficina de Regidores pues lo están necesitando.

El Presidente Municipal en respuesta se hará lo posible para que se les proporcione, no hay ningún problema.

El Regidor Gerardo Rivas hace el comentario que el sistema de internet es muy lento sería conveniente checar el paquete de Telmex e invertirlo a esto también y ver la posibilidad del uso de una Banda Ancha.

[redacted] el bombeo de San José del Mezquital, Apulo García no sigue pues al parecer va

Handal

Handal

Gerardo Rivas Reyna

Me

Handal

Handal

Handal

Mario Alberto García

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

La Regidora Sra. Verónica Ovalle hace el comentario de los jóvenes que están estudiando fuera se les dificulta su traslado y regreso por falta de recursos económicos. El Presidente Municipal sobre esto ya platicó con el Sr. Gerardo Ramos para un convenio, le comenta que él puede llevar un camión llevando a los estudiantes a Zacatecas y dejarlo hasta el viernes para regreso de los alumnos, también se está apoyando con gasolina para algunos vehículos, se está viendo la posibilidad de solicitar apoyo a Gobierno del Estado.

Handwritten notes:
Dany
Gustaf

Handwritten notes:
Mariano Ramos

Vertical handwritten notes:
Gerardo Ramos Reyna
Alfredo
Mario Alberto Garcia

Signature

Signature

Signature
Juan J.

Signature

El Regidor C. Manuel López Duque menciona que él solicitó un terreno en pasada administración, se le hizo el plano luego se dirige a Sindicatura y nunca se le resolvió nada para poder regularizarlo pues todo se fue en dar vueltas y no se le solucionó nada.

La Síndico Municipal les hace del conocimiento que se va a hacer todo lo posible para sacar adelante todos los pendientes para evitar el extravío de documentos.

En el Punto **Numero Dieciocho**.-Clausura de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día siete de octubre de dos mil dieciséis.


TEC. ANASTACIO MALDONADO FALCON.
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2016-2018


PROFRA. NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA.
SÍNDICO MUNICIPAL.


TEC. MARIA GUADALUPE VAZQUEZ ZARATE.
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.



C. EVELIO DELGADILLO LINARES.


PROFRA. CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS.


PROFR. CANDELARIO CARDONA LUNA.


DRA. MA. DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA.


C. GERARDO RIVAS REYNA.


C. MARIA ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ.


C. MANUEL LOPEZ DUQUE.


C. VERONICA OVALLE CEPEDA.


C. MARIO ALBERTO GARCIA CONTRERAS.


C. MAR BELLEIJA GARCIA.